



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2017-2021

"Comprometidos con el trabajo hacia el progreso"



ACTA ORDINARIA

NUMERO UNO

El Municipio de Amaxac de Guerrero, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el recinto que ocupa la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, siendo las diez horas del día Tres de Enero del año dos mil diecisiete, se reúnen los ciudadanos (as) Faustino Carin Molina Castillo, Ana Laura Hernández Anaya, José Gregorio Sánchez Morales, Héctor Antonio Cortes Hernández, Joel López Hernández, Carmelita Hernández Mendoza, Gamaly Cortes Castillo, Juana Nolasco Hernández y Sebastián Nava Méndez. en carácter de Presidente Municipal Constitucional, Regidores, y presidente de la comunidad de San Damián Tlacocalpan, quienes interponen al Honorable Ayuntamiento del referido Municipio para celebrar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad con lo que disponen los artículos 115 fracción I, II de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90, de la Constitución Política de los Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, artículo 41 fracción I y II, artículo 46 y 47 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; en uso de la voz el C. Presidente Municipal Constitucional propone el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Nombramiento de las nueve comisiones a los regidores de Amaxac de Guerrero, para el periodo 2017- 2021.
- 5.- Ratificación del Secretario del H. Ayuntamiento y Cronista del municipio de Amaxac de Guerrero, para el periodo 2017- 2021.
- 6.- Creación de la Instancia de la Mujer de Amaxac de Guerrero y nombramiento de la directora de dicha unidad.
- 7.- Autorización del cabildo al presidente municipal para celebrar convenios con el Instituto Nacional de las Mujeres.
- 8.- Asuntos Generales.

1 y 2. Actos seguido, el ciudadano Gilberto Juárez Sánchez pasa lista de asistencia encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del cuerpo edilicio, ausentándose el ciudadano regidor Joel López Hernández, por lo que existe quórum legal para la celebración de la sesión ordinaria de cabildo.

3.- El C. Gilberto Juárez Sánchez pregunta a los integrantes del cabildo si están de acuerdo en aprobar el orden del día. En votación unánime se aprueba.

4.- En uso de la voz el Ciudadano Faustino Carin Molina Castillo Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero, tiene a bien a conformar las comisiones entre los integrantes del cabildo, quedando de la siguiente manera: C. José Gregorio Sánchez Morales, comisión de Hacienda y Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Héctor Antonio Cortes Hernández, comisión de Educación Pública y Gobernación, Seguridad Pública, Vialidad y transporte, Carmelita Hernández Mendoza, comisión del Territorio Municipal, Gamaly Cortes Castillo, comisión de Protección y Control del Patrimonio Municipal y Desarrollo



SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
2017 - 2021

COMISION DE HACIENDA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
2017 - 2021

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
2017 - 2021

COMISION DE EDUCACION
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
2017 - 2021

COMISION DE PROTECCION Y CONTROL



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2017-2021



"Comprometidos con el trabajo hacia el progreso"

Agropecuario y Fomento Económico, Juana Nolasco Hernández, comisión de Salud Pública y Desarrollo Social y Derechos Humanos.

5.- En uso de la voz el C. Faustino Carin Molina Castillo Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero, presenta a los integrantes del cabildo sus propuestas, para desempeñar los cargos de Secretario del H. Ayuntamiento y cronista del Municipio de Amaxac de Guerrero, para el periodo 2017- 2021, a los ciudadanos Gilberto Juárez Sánchez y Ricardo Martínez Hernández. Siendo ratificados por mayoría de votos de los miembros presentes del cabildo.

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y CONTROL
PATRIMONIO MUNICIPAL
DE AMAXAC DE GUERRERO

6.- En el sexto orden del día, el C. Faustino Carin Molina Castillo Presidente Municipal en uso de la voz expresa: "Es importante que en nuestro municipio haya una denominada Instancia de la Mujer o bien, se valide, así como una responsable unidad, específicamente para trabajar con el programa de fortalecimiento transversalidad de la perspectiva de género 2017, que tenga por misión apoyar, atender y proteger a las mujeres que requieran asesoría de cualquier índole, obteniendo la igualdad de género y un desarrollo integral, en razón a esto, y para cumplir tales fines, nombro como directora de la Instancia de la Mujer de nuestro Municipio a la Lic. María de la Luz Vázquez Hernández.

SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMAXAC DE GUER., TLAX.
2017 - 2021

Acto seguido se somete a discusión y votación la creación de la unidad denominada instancia de la mujer del municipio de Amaxac de Guerrero, así como la designación formulada por el presidente municipal de su titular resultando aprobada por unanimidad de los presentes, extiéndase el nombramiento respectivo.

COMISIÓN DE HACIENDA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMAXAC DE GUER., TLAX.
2017 - 2021

7.- En lo tocante al séptimo punto del orden del día, el C. Faustino Carin Molina Castillo, Presidente Municipal, hace uso de la voz y expresa: "Solicito a este honorable cabildo, se me autorice celebrar, a nombre del Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, convenios de colaboración o actos jurídicos similares suficientes y necesarios con el Instituto Nacional de las Mujeres a fin de que la Instancia de la Mujer de nuestro Municipio pueda contar con la infraestructura y medios legales para cumplir su fin, atento a lo que dispone la fracción XVIII del artículo 41 de la Ley Municipal del estado de Tlaxcala".

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMAXAC DE GUER., TLAX.
2017 - 2021

Acto seguido se somete a discusión y votación la solicitud formulada por el presidente municipal resultando aprobado por unanimidad de los presentes, por lo que se le faculto expresamente para celebrar tantos y cuantos convenios sean necesarios.

8.- En el octavo punto la regidora Gamaly Cortes Castillo hace uso de la voz y solicita al presidente que le proporcione información con respecto a la entrega-recepción de la anterior administración y que en la siguiente sesión de cabildo se pudiesen traer proyectos o avances de los demás regidores para su análisis u aprobación. De igual manera pide se continúen los convenios con la fundación Mariana Trinitaria ya que a sabiendas de todos los proyectos que contempla son en beneficio de la población.

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMAXAC DE GUER., TLAX.
2017 - 2021

El presidente de comunidad C. Sebastián Nava Méndez, solicita al presidente municipal seguridad pública, para la hora de entrada y salida de clases del jardín de niños y de la primaria de la comunidad de San Damián Tlacocalpan.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2017-2021



"Comprometidos con el trabajo hacia el progreso"

Una vez agotados los puntos del día y no tener más asuntos que tratar, el secretario del ayuntamiento Gilberto Juárez Sánchez procede a dar por concluida la presente sesión, siendo las once horas del día de su inicio, levantándose la presente acta por duplicado que firman para constancia las y los ciudadanos funcionarios que en ella intervinieron.

C. Faustino Carin Molina
 Presidente Municipal
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
 2017 - 2021

C.D. Ana Laura Hernandez
 Síndico Municipal
 SÍNDICO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
 2017 - 2021

Prof. José Gregorio Sánchez Morales
 Primer Regidor
 COMISIÓN DE HACIENDA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
 2017 - 2021

Hector Antonio Cuatrecasas
 Segundo Regidor
 COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
 2017 - 2021

C. Joel López Hernández
 Tercer Regidor

C. Carmelita Hernández Mendoza
 COMISIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
 2017 - 2021

Lic. Cortés Castillo
 Quinto Regidor
 COMISIÓN DE PROTECCIÓN Y CONTROL
 DEL PATRIMONIO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
 2017 - 2021

Ing. Juana Nolasco Hernández
 Sexto Regidor
 COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y
 DESARROLLO SOCIAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
 2017 - 2021

C. Sebastián Nava Méndez
 Presidente de Comunidad
 San Damián Tlacocalpan
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 SAN DAMIÁN TLACOCALPAN
 AMAXAC DE GRO., TLAX.
 2017 - 2021

Mtro. Gilberto Juárez Sánchez
 Secretario del H. Ayuntamiento
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 DE AMAXAC DE GRO., TLAX.
 2017 - 2021